

# 4. Aclaraciones, consideración y aprobación de la Memoria Anual gestión 2023

En Asamblea del 27 de marzo 2024, se efectuaron observaciones en los que respecta a imprecisiones en el Informe de la Presidenta del Consejo de Vigilancia

## 1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Por medio de la Unidad de Auditoría Interna, se realizó las evaluaciones al manejo económico, financiero y administrativo de la Cooperativa, teniendo al 31 de diciembre de 2023 un resultado negativo de (Bs 2,534,019.16) identificado en la revisión y análisis de los Estados Financieros, estableciendo que la misma se encuentra con indicadores deteriorados, como el índice de mora que al cierre de gestión fue de 9.26%. **La cartera de créditos ha decrecido**, habiendo los **gastos administrativos superado a la utilidad** neta lo que originó la pérdida

### Siendo lo correcto lo informado por el Consejo de Administración y la Gerencia

- ❖ **Ingresos Financieros:** Se ha alcanzado una ejecución de ingresos financieros del **95.20%**
- ❖ **Margen Financiero Bruto:** Se ha logrado un margen financiero bruto acumulado del **76.17%** de los ingresos financieros ejecutados.
- ❖ **Gastos Administrativos:** Los gastos administrativos acumulados ejecutados representan el **75.19%** de los ingresos financieros.
- ❖ **La Cartera de Créditos:** Se logró alcanzar una ejecución presupuestaria del 94,90% con un crecimiento dentro la gestión de Bs. **7.598.172**

Procediéndose a su **corrección en la Memoria Anual 2023** solicitada por el Consejo de Vigilancia:

## **2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Por medio de la Unidad de Auditoría Interna, se realizó las evaluaciones al manejo económico, financiero y administrativo de la Cooperativa, teniendo al 31 de diciembre de 2023 un resultado negativo de (Bs 2,534,019.16.-) identificado en la revisión y análisis de los Estados Financieros, estableciendo que la misma se encuentra con indicadores deteriorados, como el índice de mora que al cierre de gestión fue de 9.26%.

**Es menester aclarar que el deterioro de la cartera de créditos, fue ocasionada por cartera de data antigua en especial de créditos con garantía hipotecaria los mismos se encuentran en estrados judiciales y a la fecha con mucha mora procesal para la recuperación de las acreencias.**

Situación que fue oportunamente aclarada en Asamblea por la Gerencia y proyectando los EEFF Auditados; razón por la que la Presidente del Consejo de Vigilancia, procedió a su modificación y corrección en la Memoria Anual 2023; teniendo a la fecha la memoria debidamente corregida, poniendo a consideración su aprobación con estas aclaraciones y salvedades registradas.

En Asamblea del mes de marzo del presente año, realizaron observaciones a la Memoria Anual 2023 que correspondían a:

- **Obs. Milton Escobar: Respecto al Tribunal de Honor**, que en su Informe hacen referencia a una Resolución del Socio Jamil Mendoza, determina que cerraría por ejecutoriada, cosa juzgada, cuando jamás, se dio lectura a esas resoluciones